

MADRID

Diógenes ¡dame la linterna!

Aunque desde el día de hoy mejorese el señor Villanueva y entrara pronto en período de convalecencia, sería ésta tan larga y penosa que se duda mucho que el Comisario Superior electo de Marruecos estuviese en condiciones de ir a ocupar su cargo antes de fines del próximo mes de Febrero.

Esto plantea al Gobierno un problema delicado y difícil.

La delicadeza de él finca en que habiéndose requerido, en nombre de altos intereses patrióticos y políticos al señor Villanueva para que aceptase aquel puesto, en el que es tan probable el fracaso como inseguro el buen éxito, ni el jefe del Gobierno, ni el ministro de Estado pueden, ni en cierta manera deben hacerle determinadas indicaciones o insinuaciones para provocar la dimisión.

La dificultad está, primero, en hallarle sustituto; segundo, en desenvolver el nuevo régimen sirviéndose de personas contrarias a él o, por lo menos, no entusiastas de él; y, finalmente en la posibilidad de que estos retrasos, que pudieran ser interpretados por la suscitada mora a modo de vacilaciones y rectificaciones, aconsejen a nuestros protegidos, realmente a nuestros protectores, deducir las consecuencias de la posición favorableísima que ahora disfrutan.

No he aplaudido nunca la entrega de la zona occidental al Raisuni. Creo que el perdón, sobre ser cristiano, es incluso un arma política de resultados eficaces, cuando se esgrime en sazón; pero que otorgado fuera de cuenta, puede diputar la soberbia y la malicia por farsa de ánimo.

A una nación vencedora, indiscutiblemente vencedora, le está muy bien la generosidad con el vencido. Un pueblo afrentado, no puede tratar con su enemigo, siquiera sea uno tan irregular como el moro, sin haber borrado con el castigo y la ejemplaridad la afrenta.

Esto creo yo; pero otros señores con responsabilidad y solvencia personal indiscutible, aunque tal vez opinen teóricamente lo mismo, en la práctica, y por inspiración y consejo de ilustres, abnegados y probos africanistas, resolvieron lo contrario; y lo contrario fue pactar con el Raisuni, en tales condiciones, que el Sheriff de Tazarut tiene en sus manos las llaves de la zona occidental.

¿Fue un acierto? ¿Fue un error? El tiempo lo dirá; mas por lo pronto es un hecho consumado y consiguientemente un hecho inalterable. Cuando el Gobierno declaró en nota oficial que en tal zona no había opción, dije la verdad.

No hay opción. Nuestro presente y nuestro porvenir, hay que decirlo, por que así es, dependen de la lealtad del Raisuni. Si él quisiera ponernos el pie en el pesetazo o expulsarnos de la zona, nos lo pondría y nos expulsaría, o correría por aquel suelo la sangre como arroyos y el dinero como ríos. Esto es muy triste, pero es muy real y puesto que esa es la realidad hay que aceptarla y proceder en consecuencia.

Tiene el Raisuni valedores de equidad que le conocen y le tratan y responden, incluso con su cabeza, de la formalidad del Sheriff; y esos valedores afirman y aseguran que, incluso por su propia conveniencia, no faltarán a sus compromisos. Pero seamos francos, ó sean quienes le han sacado de su escondite y colocado en un palacio; Raisuni tira a realizar sus ambiciones, legítimas e ilegítimas, sirviendo a España, apoyándose en la fuerza de España, valiéndose de los fusiles y de los cañones de España, lo cual es grave, pero posiblemente nos ahoraría mucha sangre y nos costaría relativamente poco dinero.

Ahora bien; algo decir que el Gobierno ó el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, prepara unos planes militares ó civiles militares para Marruecos; que se piensa juntar allí, entre melizales, regulares y voluntarios cincuenta mil hombres. Y yo pregunto: ¿pero estamos locos? ¿Es que cabe en cabeza humana y española que podamos soportar normalmente un gasto diario, entre personal y material, que no bajaría de sesenta mil pesetas? No,

Colecta para los niños rusos

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo, 500 pesetas; Excmo. Cabildo Catedral, 250; don Luis Grande, 100; señoras de Ariza, de Puente Jenti 3.300; excelentísima señora Condesa de Cañete de las Torres, 250.

Un padre de familia, 50; señoras Beneditadas de la S. I. C., 65; parroquia de la Carrieta, 26; idem de Santa Marina, de Córdoba 35; muy ilustre señor don Juan E. Seo de Herrera, 25; doña Francisca Carola y Carola, 100.

Señorita Cristina García Bartolomé, 100; de las Escuelas del S. Corazón, de Córdoba, 17; parroquia de Santiago, de Montilla, 194 15; iglesia de San Hipólito, de Córdoba, 153 25; idem del Colegio de San Juan de Letrán, de Montoro, 21 60.

Parroquia de Villaviciosa, 155; idem de Santa Catalina, de Pozoblanco, 170; idem San Sebastián, de Pozoblanco, 55 52; idem de Adamuz, 40; idem de la Anunciación de Castro del Rio, 17 45; idem de Cabeza del Buey, 236 60; idem de S. Andrés de Córdoba, 57 04.

Parroquia de Torrecampo 50; idem de Pedroche, 88; idem de Cañete de las Torres, 88 25; PP. Carmelitas descalzas de Córdoba, 17 50; un amigo del DEFENSOR DE CORDOBA, 25.—Total 5.187 46.

(Se continuará.)

Se reciben donativos en la Secretaría de Cámara del Obispado, en todas las parroquias, en las iglesias de Ordenes religiosas y en la redacción del DEFENSOR.

no podemos soportarlo y, por consiguiente, una vez que se ha dado el paso definitivo y que no cabe retroceder hay que sacar todo el provecho útil de la inteligencia con el Raisuni; y puesto que por ser la primera autoridad religiosa para los musulmanes, no ya de nuestras zonas sino de todo el viejo y derumbado imperio marroquí tiene una no igualada influencia ó fuerza moral entre todos sus religionarios, no le neguemos la sombra de nuestro poderío y demosle, en cambio, medios para que entre los suyos y con los suyos se agencie la fuerza que le haga falta. Incluso para alzarle con el Jifato de España. Esto sería proceder lógicamente.

Lo absurdo es lo otro; seguir con un medio régimen militar y civil a un tiempo; entenderse con el Raisuni y pretender que ahora le ballean el agua los jefes y oficiales del Ejército que no hace muchos meses anduvieron con él a tiro; y no reparar prontamente y prontamente también no facilitar la formación de hordas amigas que se las hayan con las enemigas de la zona oriental, la cual sería pacificada y sometida por la fuerza y los prestigios del Raisuni.

Algo así hay que hacer, si no es que se prefiere el expediente más radical, y si cabe más depresivo, del abandono completo de nuestras zonas; caso que quiere creer improbable aunque es hipótesis que no considera inadmisible algún ministro.

¡Ah! y no hay más remedio que poner término á la situación de equilibrio inestable y nombrar un Comisario Superior que vaya á Tetuán decidido á conservar la conciencia pura y las manos limpias.

Aunque el optimismo contestará afirmativamente, no se atreverá á decir que ese hombre será buscado y hallado por el Gobierno.

¡...Conciencia pura y manos limpias...! ¡Diógenes, dame la linterna!

Miguel Peñafór.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial — Enfermedades internas — Garganta, Nariz y Oídos BRAULIO LAPORTILLA, 3, PRAL.

Sabiniano Lumbreras

ABASTECIMIENTO DE CARNES C/Almadraba Poyo, 29 Precios de las carnes. Vacca con hueso, pesetas 3'00; idem sin hueso, 4'20; ternera con hueso, 3'50; idem sin hueso, 4'90; macho, 2'80.

La sesión municipal de ayer

Presidió el Sr. La Calle, asistiendo los señores Varo Repiso, Avilés, León (D. Rafael), Ruiz de Castañeda, Ramón Pérez, Luque Gasquez, Fernández Vergara, Ruiz Martín, Blanco, Diéguez, Salinas, Moraga, Urbano, Tienda, Jordano.

Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se aprobó el expediente relativo á la exacción del arbitrio sobre carros, carretas y auto-samiones, y se acordó segunda subasta la contratación del servicio de la limpieza pública por el tipo de 40 000 pesetas ánuas, atendiendo á la ley de Sanidad.

Se aprobó el justiprecio practicado de los materiales que hubieron de emplearse en la habilitación de los locales números 1, 2, 3 y 4, calle Sánchez Guerra, y que la Sociedad de Construcciones «Mestre Mecánicas» cede al Ayuntamiento por 4 381 pesetas.

Se acordó dispensar á la superiora del Asilo de Anselmos Desamparados de los derechos de consumo y Matadero, por el sacrificio de un cerdo y varios lechones que se propone sacrificar con destino á aquel Asilo.

Se autorizó á don Manuel Cabello Lucena y don José María Pérez, para ejecutar obras.

Conceder á don Clemente Sánchez Ferrer una gratificación, por los servicios extraordinarios prestados en el sellado de billetes para sillas.

Aprobóse la distribución de fondos para el corriente mes, y los decretos de la Alcaldía nombrando á José Luque ordenanza de la Estación Sanitaria del Praterio, á Francisco Melgarejo peón peón matarife para el sacrificio de cerdos, y separando de sus cargos de jardinero y peón caminero municipal, á Ricardo Pareja González y Manuel Gutiérrez, y nombrando para que los sustituyan á Pedro Sánchez Almanza y Juan Clívico Ros, y proveyendo en Rafael Gutiérrez Santisteban y Rafael Morales Capitán, otras dos plazas de barrenderos vacantes.

Quedó sobre la mesa la cuenta general de los ingresos y gastos realizados en el sostenimiento de la colonia escolar marítima á Sanlúcar de Barrameda, organizada el verano último por el Ayuntamiento, importante más de catorce mil pesetas.

Por último se aprobó una cuenta del administrador del «Boletín Oficial», por la publicación de un edicto sobre subasta del servicio de la limpieza pública.

LA ALCALDIA

Se leyó una moción de los señores Tienda, Avilés y León, sobre la situación del Ayuntamiento que desde que vinieron al poder los liberales se halla abandonado por haber presentado la dimisión el alcalde Sr. Barrios y no haberle designado sustituto.

Solicitan que el gobierno acepte la dimisión ó la renuncia y que se conceda al Ayuntamiento el derecho á elegir el sustituto con arreglo á los principios democráticos.

La defendió el Sr. Tienda, recordando los asuntos que están sin resolverse por la anómala situación.

El señor Varo en nombre de los conservadores dice que estos aceptan la real orden pero que no se oponen á la petición que se hace en la moción.

El señor Salinas se muestra conforme y dice que es preciso que acabe esta situación, pues el alcalde lo que está haciendo es jugar al esconder. Respecto á la real orden que se anuncia no la han visto nada más que unos ilusos desde hace quince días.

El señor Ruiz Martín dijo que le parecía bien la moción, pero que resultaría estéril, porque el gobierno nombraría á quien quisiera. Se puso á votación siendo aprobado por once votos de los conservadores, republicanos y liberales Sres. Tienda, León y Avilés.

Vataron en contra los liberales señores Jordano, Diéguez, Blanco y Ruiz Martín.

RUGOS

Se hicieron varios que el presidente prometió transmitir al alcalde.

F. Guijo DENTISTA Calle Condado de S. Mateo

NUESTROS PAISANOS

Triunfo de Gracia F. Vergara

Según ofrecimos anoche, hoy publicamos varios recortes de la prensa madrileña sobre la presentación de nuestro paisano en el Teatro Real, la noche de Reyes, cantando «Alda».

Dice «La Correspondencia de España»:

«Hemos hablado de Ofelia Nieto y Franchi. Pero ¿hemos de olvidar á la señorita Vergara? Díganos de ella, en primer término, que esta cantante posee algo que pocas veces aparece en los escenarios líricos, digase lo que se diga: temperamento de artista, buen gusto, finura, elegancia, todo eso con lo que se «hace» y que no se «hace» jamás. Cabe en ella, sin duda alguna, una gran perfección en el arte puramente técnico y profesional de la escuela, de la emisión de la voz; y esto es cuestión de estudio y voluntad; más lo esencial, las condiciones físicas de la voz y el «corazón», hacen presentir una formidable artista. Plásticamente, escénicamente, lo posee casi todo».

Copiamos de A B C «La señorita Graciela Vergara es una joven cordobesa de excelente porvenir. Su figura es movidísima, graciosa, y su Amneris, por consiguiente, no fué la solemne y opulenta de formas de la Parisi y la Guerrini, pero, en cambio, dió mas espiritualidad á la hija del Faraón, y como su voz es simpática y con toda la extensión necesaria para dar lustro á la «particella» y posee temperamento artístico, su éxito fué feliz, completo y sancionado por el auditorio con unánime aplauso».

«El concertante, difícil momento de prueba de los grandes artistas, es acogido con una salva estrepitosa de aplausos. Consiguientemente. Lo han cantado con Lázaro, Ofelia Nieto, Graciela Vergara, que se presentó por primera vez en Madrid, y Franchi. Un alarde de maestría, de intensificación de facultades».

Graciela Vergara, nuestra «Amneris», se prepara para iniciar duramente á los sacerdotes de Tebas. Cordobesa, de posición harto desahogada, para reírse de las angustias del «bel canto», pero dominada por unas ansias locas de triunfo, es Graciela Vergara una mezzosoprano deliciosa, de arrogante figura, muy jóvea, pero con maneras y elegancia de cantante acostumbrada á las lides de la escena. Su intervención es excelentemente acogida».

Una carta de Julio Romero El ilustre pintor y querido paisano ha dirigido á la comisión organizadora del homenaje en su honor, la siguiente carta.

Mis grandes amigos: Al enviaros mi gratitud por el homenaje que gracias á vuestra iniciativa, hace unas noches recibí, debo expresar también mi reconocimiento á cuantos asistieron ó se adhirieron á él.

He de decirlos que de cuantos homenajes recibí, ninguno llegó á mí como este; porque si por Córdoba conseguí triunfos, nada podía halagarme tanto como lo que de Córdoba viniera.

Y para corresponder en cierto modo el cariño que me demostró siempre, suplico á Vds. que hagan presente á Córdoba, por mediación de sus Cabildos Catedral y Municipal, así como participando al ejemplar Obispo de la Diócesis, que tendré un gran placer en regalar á la ciudad un cuadro religioso pintado por mí, que representará un símbolo de San Rafael y Córdoba, para que sea colocado en nuestra Mezquita.

Una vez más repito á todos mi gratitud y á vosotros os envío con ella un fuerte abrazo.

Julio Romero de Torres. Córdoba 6 de Enero de 1923.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES Vacca con hueso, 3 00 ptas. Idem, sin hueso, 4 20. Ternera con hueso, 3 50; idem, sin hueso 4 90. Macho, 2 80. Huesos de vaca, 0 00. Yecine naje, por hejas, 3 50 ptas. kilo. Servicio permanente y á domicilio, Teléfono, número 128.

ORO VIEJO

Los que hacen su linaje

Diciendo verdad no tengo más calidad ni padres más generosos que estos brazos y esta espada; soy un pobre labrador que no tuvo más honor que el arado y el azada... De esta manera nací si es que la virtud se alaba que, como en otros usaba mi linaje empieza en mí, porque son mejores hombres los que sus linajes hacen que aquellos que los deshacen adquiriendo viles nombres.

Hay una gran necesidad en el mundo introducida; en viendo en alto subida la virtud sin calidad, todos afrontarla intentan; y á los que miran perdidos á aban por bien nacidos, cuando su linaje ofrentan.

No me dieron á escoger padres, gran señor, y así, donde quiso Dios nací que por mi comienzo á ser. Lo que soy no es heredado; que nadie me agradeciera si yo mismo no me hiciera lo que otro me hub e a dado.

MATOS FRAGOSO.

DEBDE MADRID

La semana teatral

Zacconi en mad id.—¡Mi duro por cada representación!

Esta semana un verdadero acontecimiento teatral, en Madrid; el gran Zacconi, el primer tragico del mundo, ha dado cuatro representaciones en el Teatro del Centro. Vimos la última vez á Zacconi en Madrid hace diez años; hoy tiene el eminente actor 62 años... ¡oh prodigiosa juventud del arte!— está tan fuerte, tan lleno de facultades, y tan «joven» como hace diez años.

Ha hecho «O.wa.do» de los «Espectros» y el «Zulo» de «Tristes Amores», y ha triunfado como siempre. Como Sarah Bernardi, este celoso de la escena parece decidido á no envejecer; y ha cristalizado en una «joven madurez» que está por encima de la acción de los años.

Remete Zacconi, ha vealido contratado al Teatro del Centro ganando él solo (aparte de los demás artistas de la compañía) mil duros por cada representación. (que suponen para él quince mil liras por cada función.)

Es la primera vez que se paga esta cantidad en España á un artista dramático.

Novelli; el gran Novelli que tambien se contrató en esta forma en la última «tournee» que hizo por España solo llegó á ganar tres mil pesetas por noche.

Por lo demás, el público madrileño, ha respondido y el Teatro del Centro á pesar del excesivo precio de las localidades; se ha visto lleno todas las noches.

De las obras representadas por Zacconi—«La Muerte Civil», «Los inmorales», «Los Espectros», «Triste amores» y «Pedro Caruso» nada tenemos que decir, puesto que son dramas concluidos ya y juzgados por el público de todos los teatros de España.

LUIS LEON.

Instrucción Pública

La Dirección general pide certificación de las atenciones de material de adultos por el actual ejercicio para disponer el pago.

—Doña Mariana Muñoz Tejada, maestra jubilada del Cañuelo (Priego), remite su expediente para que se le clasifique.

—Se pide al alcalde de Rute remita parte de haberse reintegrado á su destino el maestro de Zambra don Rafael Ruiz Guislarro.

Clinica Nevado

Medicina general GARGANTA, NARIZ, OÍDOS García Lopera, núm. 4 Consulta particular de 11 á 1 Consulta gratuita á las 9

CULTOS

Santo de mañana.—San Gonzalo. Jubileo Circular.—Mañana en el Buen Pastor por D. Antonio Terroba.

San Pablo.—Mañana primer día de solemnidad de los Jueves Eucarísticos. A las 8'15 misa reparadora con comunión de los coros; y por la tarde, á las seis, Hora Santa solemnemente.

Se dedica este día á dar gracias al Señor por las que él ha concedido á este Centro Eucarístico y por el aumento que han tenido los Coros. En el acto de la tarde predicará el R. P. Antonio Menjo, C. M. F. San Hipólito.—Mañana, á las diez, fiesta á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, costeada por doña María Belmonte, en acción de gracias.

Este diario se publica con censura episcopal

La cacería régia

Mañana, según hemos anunciado, empezará la montería con que el excelentísimo señor marqués de Viana obsequia á S. M. el Rey en su magnífica posesión de Moratilla, á la cual asistirán los infantes don Alfonso, don Gabriel y don Raniero; señores duques de Medinaceli, Tarifa, Arlón y Castillejos; marqués de Scala, damas acompañamiento de S. M. y señores de Madrid.

También asistirán el señor marqués de Alicantina y don Enrique Parladé. Mañana llegará don Alfonso en el expreso.

La cacería durará hasta el día 12. Por la noche de este día emprenderá el Rey el viaje de regreso á Madrid.

La semana en la Bolsa

Tambien las acciones de Tabacos participan de la mejora general y de 238 por 100 suben á 243 por 100. Las del Banco Hispano Americano á 195 por 100 despues de deducido el dividendo de 6 por 100, libre de impuestos. Las del Español de Credito, de 139 á 140 por 100. Las de la Banca López Quesada de 115 á 116 por 100. Las del Banco Central han confirmado nuestras esperanzas y pasan en la semana de 104 por 100 con dividendo á 101.50 por 100 (sin el y com) este ha sido de 4.50 por 100 la subida representa 5 por 100. Creemos que el cambio alcanzado no tiene nada de exagerado tratándose de un Banco bueno, que ha dado 8 por 100 de dividendo en el año, y no nos extrañaría que subiera todavía algo más.

La Unión y Fénix Español á 220 por 100 expusón de 10 pesetas. Explosivos de 296 á 299 por 100. Las Azucareras constituyen ahora el valor en que se ha concentrado la especulación que lleva las preferentes de la General de 71 á 73.50 por 100 y las ordinarias de 34.75 por 100 al contado unas y otras. Las de la Duro Felguera de 37.50 pasan á 39.50 por 100 por la prórroga de la concesión de primas al carbón nacional. Alcobueras á 70 por 100. Acciones Sociedad de Construcción Naval serie C á 85 por 100.

En las cedulas del Banco Hipotecario tampoco hay variación á 90.90 por 100 las al 4 por 100, 95 por 100 las al 5 por 100 y 109.95 por 100 las al 6 por 100. Las obligaciones del empréstito de Marruecos pasan de 74.50 á 75 por 100 y las cedulas argentinas deducido el cupón quedan á pesetas 2.345 por peso.

Se ha confirmado el dividendo de 75 pesetas por acción que anunciáramos en la revista de la semana pasada, para las del Banco de España, que por efecto de la buena impresión que aquel ha producido, han llegado á recuperarlo en su totalidad pues á 590 por 100 las dejamos la semana anterior y ayer se hicieron á este mismo cambio sin dividendo; hoy se han conizado á 588 por 100 pero quedan perdidas.

ATEULUZ.

SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Somieres, Gamas de campaña y Caires metálicas.—Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de somieres metálicas.

Cafetal de la Torre Venadé Expositión de Muestras: Roma de 1884, sin número. Ventas al detall y oficinas: calle de S. María, núm. 1.—Córdoba.

ATEULUZ.

ATEULUZ.

ATEULUZ.

ATEULUZ.

LIQUIDACIÓN VERDAD

FOR FIN DE AÑO Y TERMINACIÓN DE INVENTARIO

Aprecios increíbles realize más existencias de temporada y vende retales baratísimos. Visiten esta casa para convencerse.

ACISOLO GARRILLO — — — María Cristina, 19

CRÓNICA SOCIAL

El problema de las viviendas

May que insistir. En un país tan superficial y olvidadizo como el nuestro por todos los problemas sociales, los más esenciales para la vida, que que dan siempre al margen de la actuación política, fuerza es consagrar a ellos la atención de la prensa. El patriotismo más elemental lo exige.

El abaratamiento de las substancias esenciales en España más que en parte alguna, el saneamiento de las viviendas, el saneamiento, también, de las aguas potables y la inutilización de las cloacas, germinadoras de epidemias; la municipalización de las fuerzas hidráulicas telefónica interurbana, y carreteras; la electrificación de las vías férreas; el deslinde y la restauración de los montes de propios son entre otros, servicios de un interés social positivo que urge emprender con ardorosa actividad. Pero ningún problema es quizá tan importante como el de la vivienda.

El hombre sin domicilio y a merced como hoy sucede de la insalvable codicia de muchos propietarios puede verse sujeto a una desahucio lateral-dico extralegal, que le impida el ejercicio de todos sus derechos naturales, como afirma el ilustre profesor Nieto y Vem Klats.

No es esta una cuestión baladí de derecho privado, no; constituye una cuestión trascendental de derecho público-coordinada al problema social, y que presenta caracteres agudos en las poblaciones que como Madrid, Barcelona y Sevilla, son más populosas.

Agudizada, pues esta crisis de la vivienda en todo el mundo durante la post-guerra, y aprovechándose los especuladores de la «plus valia» y de la carencia de fincas urbanas, se ha intentado en todos los países conjurar el conflicto por medios directos e indirectos, favoreciendo la construcción de casas para obreros y otorgando a los inquilinos moratorias mediante leyes radicales, de marcado carácter intervencionista, estableciendo la tasa de los alquileres.

Pero entre todas las naciones europeas, las que han afrontado este problema con mayor energía han sido Italia, Bélgica y Portugal. Allí han conseguido cortar el abuso de los propietarios que a pretexto de habitar ellos los pisos despiden a los inquilinos para a los nuevos exigitles un aumento en la renta.

En nuestro país ha quedado este burlderio abierto a la astucia con la prórroga del decreto de 21 de Junio de 1920, relativo a moratorias en los contratos de inquilinato. El conflicto de la vivienda puede decirse que lo ha empeorado la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia al declarar que basta con que un propietario manifieste solamente el propósito de ocupar él su finca, para que se estime relevado de respetar el contrato de arriendo.

Esto es absurdo, conforme al espíritu abiertamente proteccionista en que se funda la novísima legislación, garantía de los inquilinos. Así vemos, que en Bélgica, dispone el art. 1.761 de su código civil, la prohibición a los propietarios de anular prematuramente el contrato de arriendo, aún cuando declare querer ocupar por sí mismo la casa alquilada. En Italia deberán prevalecer sobre las exigencias del propietario las racionales necesidades del inquilino, apreciadas con equidad por un tribunal paritario de propietarios e inquilinos; y en Portugal, el arrendador no puede interesar del inquilino su casa para habitarla por sí, a no mediar la notificación al locatario con «seis meses» de antelación, sin que le sea lícito concertar nuevo arriendo con otro inquilino, bajo la pena de indemnizar al anterior con «diez anualidades» de la renta que pagaba.

Urge, en nuestra opinión, adoptar un criterio análogo en España, ampliando el último decreto de prórroga, interin se somete a las Cortes un proyecto de ley a fin de evitar conflictos.

La ampliación pudiera reducirse, por ahora, a extender a toda clase de contratos de inquilinato el precepto contenido en la ley Hipotecaria autorizando la inscripción en el registro de la pro-

iedad de los contratos valederos por seis ó más años, con lo que en todo momento se respetaría como verdadero derecho real, independiente de todo cambio, el del locatario sobre su vivienda, que le es necesario como complemento a su personalidad jurídica.

P. PEGGY MÉNDEZ,
Del Cuerpo Jurídico.

DESDE MADRID

CRÓNICA DEPORTIVA

Llevamos una buena temporada de fútbol internacional. En quince días han desfilar por los campos cortesianos equipos austriacos, húngaros, checos y holandeses. El célebre Karlin, el F. G. Vassas, el Wienen Sport Klub, el M. T. K., el Breda y el Verin, han sido los representantes del fútbol de la temporada Europa Central.

El M. T. K., el Breda y el Cédúe Karlin, fueron los mejores, y de estos el M. T. K. de llevar la palma del buen fútbol. Su encuentro con el Madrid fué un soberbio partido que será recordado mucho tiempo como modelo de grandes «match». Desde luego la técnica del M. T. K. ha sido la que más entusiasma por la precisión de sus pases, su colocación impecable y su dominio del «chut». Sin disputa, el equipo campeón de Hungría, es de los mejores que por Madrid han pasado.

De parecidas características todos los equipos que hemos citado se comportan sus cualidades en el M. T. K. Tienen todos el mismo juego de combinación, la misma disciplina en las jugadas e idéntica superiorísima colocación, en la que subordinan el escudo de sus ataques. Con las distancias debidas y que ya hemos marcado al señalar la valía respectiva de los equipos, se ve que el fútbol que practican obedece a la misma comprensión, que puede calificarse como un fútbol regulado, matemático, que responde a las leyes matemáticas de la colocación y el pase preciso.

Frente a ellos, los equipos de Madrid han hecho un mediocre papel. Es decir, el único «team» de positiva fuerza que tenemos ahora el real Madrid, hizo un papel buenisimo con los extranjeros, ya que el único resultado afortunado fue con el M. T. K. y por cuatro a tres, tanto muy favorable al campeón del centro, si se tiene en cuenta que el M. T. K. era una selección.

Su triunfo sobre el Vassas, en los dos partidos, y con el célebre Karlin ganando el primero y empatando el otro, constituyen una bonita campaña. Pero el Racing y el Athletic, juntos unas veces, separados otras, perdieron todos los partidos con estos equipos. Y, por eso, en general, el fútbol castellano no quedó a la altura que debía, aunque sí en la misma que en las demás regiones, pues en todas donde actuaron los equipos que arriba citamos vencieron unas veces y fueron derrotados otras.

Lo que sí se ha evidenciado claramente, es que practicamos otra clase de fútbol. Podemos ser menos técnicos con menores conocimientos del juego de conjunto, pero, en cambio, hay en nuestros equipos una acometividad, un dominio de balón y una oportunidad que no tienen precio y que son los que han hecho del fútbol español el más temido de toda Europa.

ALFONSO R. KUNTZ.

Para buenos

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

IPOZOBLANCO

LEA USTED A ANANA. EL DEFENSOR.

DE SOCIEDAD

Hay son los días de don Julián Rivas Bejano, y mañana los de don Gonzalo F. de Córdoba y don Gonzalo Ogazón Melendo.

—Marché a Barcelona el estrófalico de aquella Universidad don Antonio de la Torre y del Cerro.

—Marché a Montero don Arcadio Muñoz.

—Marcharon a Madrid el diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios con sus hijos, y don Antonio de Hoces Losada con su esposa e hijos.

—Marché a Sevilla don José Azaña.

—Marcharon a Madrid don Manuel de Egullior y Hoces, su distinguida esposa y su hermano Juanito Correa de Hoces.

—Llegó de Fuente Obejuna don Juan Lozano.

—De Alcazarcejos llegó don Juan Heruza, cura regente de dicha población.

—Para asistir a una encierro en la finca Mezquitillas (Hornachuelos), propiedad de don Juan Calvo de León, vinieron de Madrid los Duques de Medinaceli.

—Marcharon a Madrid el sabio arabista don Manuel Gómez Moreno y el exgobernador civil don Francisco Gabilera.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Anticista.—Coke Avellana grado. Carbón de encina.—Fición de monte y de orujo, etc.—Gasolina «SHELL».—Servicio a domicilio.—Plaza España, número. Teléfono, 516.

GOBIERNO CIVIL

Don Idefonso Reyes Lorite, vecino de Fuencubierta, solicita patente de invención para una máquina de elevación de aguas.

Se han expedido licencias de caza, a don Francisco Dex Catañán, don Antonio Ruiz Lozano, don Antonio Figueras López, don Alfonso Navajas Rodríguez, don Felipe Martínez, don Ramón Galeste Núñez y don Pedro Vicas Anta, de Córdoba; don Emilio Muñoz Molleja, de Adamuz; don Roque Madueño González, de Montero; don Rafael Rodríguez Morillo, de Alcazarcejos; don Rafael Rosa Velasco, de Patitas del Río; don Francisco Ruiz Treñas, de Espejo; don Fernando García Gómez y don Rafael Reyó Vaquerde, de Villaharta; don Emilio González Blanco, de Espiel, y don Manuel Serrano Rodríguez, de Obejo.

Se oficia a los alcaldes de Fuente Obejuna y Peñarroya, para que se clausuren los mataderos clandestinos descubiertos en la casa de los Melgarejos y sitios «Merengero», «Cata Blanca» y «Recreo».

Se solicita de la Comisión el expediente de concurso para la provisión de las plazas de médicos de la Comisión Mixta, pedido por la Dirección general de Administración local.

Don Doroteo Relano y don Angel Méndez, presentan un escrito oponiéndose a la concesión de la canalización del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, solicitada por la Compañía Mengemor, hasta que se oiga a la provincia de Jaén.

Se ha ordenado el traslado de lo, presos Arturo Salas Calvente, de la cárcel de Fuente Obejuna a Algeciras y Francisco Moral Alba, de Priego a Alcalá Real.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Rafael Jaén y otros; defensores, señores Velasco y Ruiz del Portal; procurador, señor Barbudo.

Córdoba, hurto, contra Juan Antonio Sicilia; defensor, señor Velasco; procurador, señor Austria.

Sección segunda.—Priego, usurpación, contra Juan Valero Expósito Avila; defensor, señor Carretero; procurador, señor Barbudo.

Montero, quiebra, contra José Lara González; defensor, señor Casanova; procurador, señor Guerrero.

Camas y Somiers

No compre sin consultar nuestros precios, acabamos de rebajar.

Palma.—Alfonso XIII, 26.—La Palma

NOTICIAS

TRES PUEBLOS

Notas de Alcazarcejos, Bujalance y Luque, véanse en cuarta plana.

FUNERALES

En la parroquia de San Miguel se han celebrado esta tarde los funerales por el alma de doña Elisa Murcia de Fernández Estevez.

Presidieron el acto los canónigos don Miguel Blanco Moreno y don Fidel Bernasque; párroco de San Miguel, don Sebastián Crespo; acaide, don Sebastián Barrios; delegado de Hacienda, don Modesto María; presidente de la Audiencia, don José Vilalba; juez de instrucción, don José Egulliaz; expresidente de la Diputación, don Rafael Jiménez Amigo; don Pedro López Alvear, don Armando la Calle, don José Carillo Pérez, don Antonio Carrasco S. Varela, don Mariano y don José Sarazá Murcia y los hijos políticos de la finca don Mariano Melguizo, don Enrique Vera Salas y don Fernando Villalón.

Terminado el funeral la comitiva marchó a la casa mortuoria, recogiendo el cadáver de la difunta.

Las cintas fueron llevadas por don Manuel Frago, don Ramón Jiménez Roldán, don Pedro Barbudo y don Francisco Blanco, don Ramón Márquez Urbano y don Fernando Cadenas.

Reiteramos a la respetable familia dolieste nuestro más sentido pésame.

SEMINARISTAS

Ayer regresaron a Córdoba los seminaristas que estaban en sus pueblos, y hoy se han reanudado las clases en dicho centro docente.

EL TIEMPO

En 24 horas. Máxima al sol 18, a la sombra 13.60; mínima 2.80. Esta mañana a las 8 5.20. Barómetro, 759.20. Higrómetro, 90.

LA DIPUTACION

Se ha convocado para el día 18 a los diputados provinciales, para inaugurar las sesiones del primer período semestral.

ALMANAQUE

Hemos recibido un bonito almanaque de la casa Agilon, de lubricantes de la que es representante en Córdoba don Rafael Castiñeira.

CLAUSURA

Se ha clausurado la exposición de cuadros de nuestro paisano Julio Romero de Torres, que ha estado abierta en el Círculo Mercantil, constituyendo un verdadero éxito.

Debe hacerse constar un aplauso a la comisión organizadora del homenaje a Julio Romero, por sus trabajos y a la directiva del Círculo por su prestación y facilidades.

NARANJAS HURTADAS

En la calle San Basilio han sido detenidos Francisco González Lobato y José Vidal Ruiz, que tenían 300 naranjas hurtadas.

CONCENTRACION DE QUINTOS

Según anunció los días pasados en la sección telefónica los días 24, 25 y 26 del actual se concentrarán en las cajas de reclutas los hijos víduos del reemplazo de 1922.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

CÍRCULO DE ESTUDIOS. Mañana, a las cinco y media de la tarde, habrá una conferencia en el Círculo de estudios del Interpado Teresiano.

El tema será «Solemnidades femeninas cordobesas».

Pueden asistir todas las señoras y señoritas de la Acción Católica, las alumnas normalistas y cuantas maestras lo deseen».

ENCASILLADO

El encasillado por la provincia de Córdoba, para diputados a Cortes, será el que ya publicamos.

Aun cuando se habla de varios candidatos para Posadas, el que va oficialmente es don José Ortiz Mellina.

Se ha hablado de que un hijo del señor Sánchez Guerra se presentaría por esta provincia, por Hinojosa del Duque, en cuyo caso don José Castillejo sería elegido senador del Reino.

Dos puestos en las senadurías los ocuparán el marqués de Cebra y don Andrés Peralvo.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Juan Pedrero Nieto, de herida en el dedo pulgar; Encarnación Navarrete Zambrano, de herida en el dorso de la mano izquierda; Pablo Castillo Pérez, de herida en la mano izquierda, y José Fuentes Amaya, de erosiones varias en la cara y contusiones en la pierna izquierda.

NO RECONOCEN rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas franco españolas de Logroño.

SUEÑOS

POR HURIDAS.—En Terrocampo ha sido detenido Alejandro Zareo Reyes, autor de dos heridas leves causadas a Francisco Ranchal Luque.

MURTO.—Por el cabo del puerto de Zamora don Antonio Ponce Beuvelto, ha sido detenido en el barrio del Nacimiento José Bonilla Muñoz, autor del hurto de una prendas a Antonio Zacarías Montes.

MILITARES

El teniente de infantería don José Nogueira Camacho llegó de Melilla.

Queda en situación de reserva el teniente coronel de la guardia civil don Teodoro Herasando Antón.

De Colaboración

Las nuevas investigaciones fisiológicas sobre los trabajos profesionales.

Los que han viajado por el extranjero han podido ver la extraordinaria atención que se presta hoy día en las importantes naciones al estudio fisiológico del trabajo, no solamente en fábricas y talleres, sino también para la admisión de los obreros aspirantes al ingreso en ferrocarriles y otras grandes empresas.

Son ya muchísimas las fábricas que cuentan con laboratorios psico-fisiológicos, en los cuales, antes de su ingreso en los talleres, son examinados y clasificados los aspirantes mediante rigurosas experiencias, y los mismos obreros, que al principio los velan funcionar con recelo, se han convencido al fin de su utilidad y los consideran ventajosos para sus propios intereses.

En nuestro país, la popular revista «Iberica» tiene realizando una meritoria campaña acerca de las aplicaciones de la psicología a la orientación profesional, y llama la atención de cuantos en España intervienen en estas cuestiones que tan útiles pueden ser para el desarrollo e intensificación de nuestra industria.

Téngase en cuenta que según asegura el ingeniero señor Mendizabal en el número 458 de «Iberica», después de un largo viaje de estudio por el extranjero, ha podido comprobar que con la aplicación de estos nuevos métodos ha aumentado el rendimiento del obrero en un 95 por 100, por haber dedicado a cada uno al oficio para el que tenía más aptitudes.

Guía de Córdoba

Acaba de publicarse una guía de Córdoba, por la librería Luque, y es algo nuevo y de lo que Córdoba se halla falta.

Aparte de una Guía muy documentada que se publicó hace unos cincuenta años, que es de lo más completo en su género, no recordamos otra que la de don Antonio A. de Morales, hace veinte años. Lo demás han sido Guías de ocasión, ó Guías regionales, como la muy buena de Zarzuela.

Esta de la librería Luque es solo local. Gui de Córdoba completa, detallada en todos sus aspectos, y sobre todo en el artístico, oficial y comercial.

Publica un plano modernísimo de la ciudad, notas históricas de la misma, indicaciones y descripciones muy útiles de todos los monumentos y cosas notables de la población.

Guía de profesiones y conocimientos útiles.

Una nota simpática de modesta tiene, dice que quiere ser útil, pero no se estima completa y acabada y admite las observaciones, rectificaciones y datos que se le faciliten para ediciones futuras.

Un aplauso por este rasgo de modestia.

Nada decimos sobre el texto descriptivo por no haber tenido tiempo de leer la obra detenidamente.

COK-VEGETAL PRENSADO

El mejor de los carbones para guisar. El de más calorías y el más barato. Se vende en todas las carbonerías a 1.75 la arroba y 20 céntimos kilo.

Carreras Militares

Peritos Agrícolas

ARMADA.-COMERCIO.-CORREOS.-TELEGRAFOS

Academia Cívico-Militar

Director: D Leopoldo García Bolós, Teniente Coronel de Caballería Diplomado, del Colegio Preparatorio Militar.—Sub Director: D A. de Logreño, Capitán de Infantería, Ingeniero Militar, del Colegio Preparatorio Militar.—Jefe de Estudios: D. José Ansón, Capitán ex profesor de la Academia de Infantería, del Colegio Preparatorio Militar.—Inscripción: D. Guillermo Moreno, Beneficiado de la S. I. C. Profesor honorario de S. M.

Competente y numeroso profesorado. Clases con número limitado de alumnos.

VELAZQUEZ BOSCO. 9. INTERNOS.-MEDIO PENSIIONISTAS.-EXTERNOS. Los brillantes resultados obtenidos en el PRIMER AÑO de su actuación en las Academias Militares y Escuela de Peritos Agrícolas se facilitan en Secretaría.

Exposición de Automóviles

Calle de Siete Rincones (esquina a la de Sevilla)

Chandler — Cleveland — Hupmóbile

Sucursal n.º 9 de la Casa M. Sancho de Madrid

Visite usted esta importante exposición, donde se exhiben los últimos modelos de estas acreditadas marcas.

Accesorios -- Neumáticos -- Aceites -- Grasas

CENTRO TECNICO INDUSTRIAL

Productos Químicos y Farmacéuticos

MARIA CRISTINA, NÚM 4-CÓRDOBA

Especialidades Farmacéuticas. Sueros y Vacunas. Aguas Minerales. Ortopedia. Perfumería. Material Quirúrgico y Fotorráfico.

La Casa que más barato vende

Vinos **BENAVIDES BURGOS**
D. Juan de Burgos Luque. (Aparde de la Plaza)

Procedentes de su **UNICO** premio concurs 750

